

La SMeO en la lucha contra el cáncer

El cáncer es una de las principales causas de defunción en todo el mundo, la OMS calcula que 7.6 millones de personas fallecieron por este motivo en 2005, y que en los próximos 10 años morirán 84 millones más, si no se toman medidas adecuadas y oportunas. Para el año 2020 el cáncer podría matar a 10,3 millones de personas, lo cual significa que cabría esperar que en América Central, del Sur y países del Caribe hubiera 825,400 decesos. Más de 70% de las defunciones ocurren en países con ingresos bajos y medios, donde los recursos disponibles para la prevención, diagnóstico y tratamiento de esta enfermedad son escasos o nulos. Además, se observa que las tendencias claramente muestran el aumento de las tasas de ciertas neoplasias en los países en vías de desarrollo.

Ante este panorama, resulta evidente que los sistemas nacionales de salud deben prepararse mejor para atender esta alta demanda de atención, y para ello es necesario hacer varias consideraciones: más de una tercera parte de los cánceres pueden prevenirse, otro tercio (como el cáncer de cérvix, de mama, de cabeza y cuello, así como el colorrectal), tiene mayores posibilidades de curación si se detecta en una fase temprana de la enfermedad. En lo que respecta a los pacientes con enfermedad avanzada, el objetivo debe ser mejorar su calidad de vida, a través de nuevos tratamientos y cuidados paliativos integrales.

La Organización Internacional de Energía Atómica ha enfatizado la trascendencia de estos hechos: ***Si no se da más prioridad al cáncer, los sistemas de atención de salud de los países con ingresos bajos y medianos tropezarán con***

problemas aún mayores a medida que aumente el número de casos. Dicho en otras palabras se incrementará el número de defunciones prematuras causadas por cánceres curables con las consecuentes repercusiones económicas y sociales. Esto significa que el cáncer puede llegar a constituirse como el mayor obstáculo para el desarrollo socioeconómico de las naciones.

Por todo lo anterior, la OMS recomienda el diseño de programas de salud pública encaminados a *reducir el número de casos y muertes por cáncer, y mejorar la calidad de vida de los pacientes*, por medio de la implantación sistemática y equitativa de estrategias de prevención, detección temprana, diagnóstico, tratamiento y de paliación basadas en evidencias, con el fin de lograr la mejor utilización de recursos disponibles.

Un programa con estas características y este enfoque debe evaluar las diferentes opciones para control de estas enfermedades e implementar los que son más eficaces, desde el punto de vista *costo-beneficio* para la mayor parte de la población. Más aún, este programa debe promover la elaboración de registros adecuados sobre el cáncer, el diseño y aplicación de *guías de tratamiento*, hacer énfasis en la prevención, en la detección temprana de casos, así como brindar el mayor confort posible a los pacientes con enfermedad avanzada.

A su vez, esta evaluación ha de comprender el *diagnóstico sobre la situación que prevalece en nuestro país*, ya que con esta base, se podrán establecer las líneas de acción; la toma de decisiones se hará sobre fundamentos racionales, que deberán incluir las condiciones para realizar

una evaluación objetiva de resultados, que permitan instrumentar e implementar políticas encaminadas a promover cambios que propicien mejoras sustantivas.

En nuestro país, los tumores malignos ocasionan 13% de las defunciones en adultos, y sin que se cuente con datos exactos, se estima que cada año hay 110,000 casos nuevos de cáncer. De las defunciones, 45% son mujeres y 55% varones.

Los datos anteriores explican de manera evidente, el papel que debe desempeñar la Sociedad Mexicana de Oncología (SMeO) como parte importante del sistema de salud. La *Misión* de la SMeO consiste en reunir a los profesionales de la medicina, interesados en el conocimiento de las neoplasias malignas, con el fin de mantener un proceso continuo de actualización y educación sobre la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos de las neoplasias malignas, manteniendo un compromiso de responsabilidad social centrado en la calidad y el humanismo. De la misma manera, define su *Visión*, que tiene por objeto

integrar a los profesionales, instituciones y organizaciones civiles interesadas en el estudio de las neoplasias malignas, para conformar un sistema que haga posible un proceso continuo de educación, actualización e investigación, que incida en la prevención, diagnóstico oportuno y tratamiento de los pacientes con cáncer, con un enfoque humanístico.

Sin duda alguna, el papel de nuestra querida Sociedad es fundamental para promover la salud, el trabajo en equipo y la vinculación entre instituciones y gobierno a fin de mantener una lucha frontal y total contra el cáncer; ésta es nuestra función, nuestro sino. Ello implica una gran responsabilidad y gran reto, al cual los integrantes de la SMeO seguiremos respondiendo con entusiasmo, conocimiento y convicción.

Dr. Pedro M. Escudero de los Ríos
Presidente Sociedad Mexicana de Oncología,
Bienio 2008-2009